



EMPRESAS O DIVISAS DEL REY FELIPE III DE ESPAÑA¹

SAGRARIO LÓPEZ POZA
Universidade da Coruña

El trabajo que presento está inserto en una serie, de la que ya pueden leerse dos artículos sobre empresas que usaron reyes españoles (López Poza, 2011 y 2012). En esta ocasión, me ocuparé de las empresas que creemos que utilizó Felipe III de Habsburgo (1578–1621), Rey de España, Portugal, Nápoles, Sicilia y Cerdeña, Duque de Borgoña y Duque de Milán etc., desde que sucedió a su padre (Felipe II) en 1598 hasta el 31 de marzo de 1621, en que murió con 43 años tras 22 de reinado².

Las fuentes en que me baso son algunas representaciones manuscritas o impresas de sus divisas, alusiones textuales a ellas y algunos retratos grabados del monarca.

Según Jacobus Typotius ([1601-1603]: 73-74), el rey Felipe III empleó dos divisas, que reproduce en las láminas grabadas de su obra y de las que da una somera explicación en latín [fig. 1]³.

La primera de las empresas, ofrece como *pictura* dos globos: uno celeste y otro terrestre que representan: uno a la patria y otro a dios. Explica Typotius que el rey luchó no sólo por los hogares, sino también por los altares, lo que se completa con el mote «*Et patri et patriae*» (al padre y a la patria). El mensaje que se desea transmitir con esta empresa es que es un rey no solo preocupado por sus dominios terrenales, sino que vela por la religión, como corresponde a su título de rey católico.

Esta misma empresa asociada a Felipe III la encontramos en *Selectorum Symbolorum Heroicorum Centuria Gemina* (1619: 137), [fig. 2].

La segunda empresa representa en la *pictura* una rama de olivo y unos rayos. Lleva por mote: «*In oportunitate utrumque*», es decir: «Ambos con oportunidad». La rama de olivo representa la serenidad, en alusión al episodio bíblico en que una paloma llevó a Noé un ramito de olivo cuando la tierra ya no estaba toda anegada por el diluvio

¹ Este trabajo se inscribe en el proyecto de investigación financiado por el Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica (I + D), Ministerio de Economía y Competitividad, Gobierno de España: «Biblioteca Digital Siglo de Oro IV», código FFI2012-34362(subprograma FILO).

² Todos los títulos y la descripción de las insignias de Felipe III pueden consultarse en Chifflet (1632: 165-166).

³ «XXXVII. *Hierographia duplex*. 1. Duo sunt globi, alter caelestis, alter terrestris. Hunc patriae conatur subdere: illum Deo. Non enim pro focus tantum, sed & aris pugnavit. 2. Oleae rami serenitatem: fulmen, severitatem notat, ut & alibi dictum est, & temperare hæc inter sese, boni Principis est. Nam ut poenam delictis; sic & præmia par est esse virtuti. Cæterum fulmen Vulcanus alaturn Jovi fabricat, ut apud Poëtas est, ministerio Cyclopum». (Typotius, 1601-1603: 73-74).



Fig. 1. J. Typotius, *Symbola divina & humana pontificum, imperatorum, regum*, 1601-1603, lám. XXXVII.

universal. Los rayos representan lo contrario: la tempestad y el furor, la severidad. El concepto que subyace y que pretende transmitir la empresa es que el rey Felipe III se abstiene de estos dos extremos, porque así como es potestad del rey castigar los delitos, ha de recompensar oportunamente la virtud del que hace lo correcto (de ahí el lema, que declara la voluntad de un rey justo). Otorgar un premio u ordenar un castigo ha de hacerse con oportunidad, a tiempo, pues si se dilata la ejecución de esta potestad real deja de ser eficaz.

Typotius comenta: Vulcano forja un rayo con alas para Júpiter, que según los poetas, es labor de los cíclopes. Se alude aquí (en la explicación del humanista flamenco) a la mitología clásica. Según la leyenda, cuando Zeus/Júpiter alcanzó la edad viril, quiso hacerse con el poder del universo, que estaba en manos de su padre, Crono. Con la ayuda de sus hermanos y el resto de los dioses olímpicos, consiguió la victoria sobre su temible progenitor y sus hermanos (los Titanes), que fueron reducidos y encadenados. La victoria pudo lograrse, en gran medida, gracias a los Cíclopes, a quienes Zeus había liberado del Tártaro, y que contruyeron para su liberador el trueno, el relámpago y el rayo, armas de las que el dios se serviría por vez primera en esta lucha. Zeus obtuvo la soberanía del universo, y fue rey de dioses y hombres. El temor al castigo de su mortífero rayo mantenía el orden y la justicia en el mundo.

El olivo fue considerado símbolo de paz entre los antiguos. Diversos autores romanos mencionan la costumbre existente entre los griegos de portar una rama de este árbol en señal de paz: Tito Livio –XXIX, 16, 6–, Virgilio –Aen. VII, 154; VIII, 115–16; Georg., II, 425–, Ovidio –Met., VI, 70–82–, o Plinio –Nat. hist., XV, 134–. Sobre esta tradición y su proyección en la literatura emblemática, conviene consultar García Mahiques (1991: vol. II, 558 y ss.). En el siglo XVI, el olivo se consolida como jeroglífico de la paz en las obras de Pierio Valeriano –*Hieroglyphica*, «Olivo: La paz», lib. LIII, 698– o Cesare Ripa –*Iconología*, «Paz» (1987: vol. II, 183–186).

Los rayos en la empresa del rey están representados según la iconografía tradicional clásica: un haz en forma de huso llameante del que irradian varias flechas. Así también aparece en monedas antiguas y así lo representa Juan de Borja, en sus *Empresas morales*,

en la empresa 44, en que se ocupa del rayo de Júpiter⁴. También podemos ver una forma semejante en Claude Paradin (1557: 130), con el mote «*Sic terras turbine perflat*», aunque aplicado a otro concepto.

La empresa tiene importancia política, pues pone de manifiesto una de las potestades más sagradas en las monarquías de entonces: la justicia y la clemencia; emplear amenazas y estímulos. El hombre actúa o por el temor del castigo o por la esperanza del premio, y según la oportunidad de los tiempos, premia o castiga; hace la guerra o establece la paz. Sebastián de Covarrubias en su *Tesoro de la lengua*, en el largo artículo sobre el *águila* trata de este asunto:

El emperador Carlos Quinto batió en España una moneda cuyo reverso era el águila con el rayo y el ramo de laurel debajo de los pies, y el mote CUIQUE SUUM; dando a entender que a los malos había de castigar y premiar a los buenos, destruir el vicio y coronar la virtud. Su nieto, el emperador Maximiliano Segundo, continuó la misma empresa del águila, poniendo a la parte diestra el laurel, y a la siniestra el rayo con el mote [...] latino, IN OPPORTUNITATE UTRUMQUE; dando a entender que en su mano estaba la paz y la guerra, y el usar de la clemencia y de la justicia, en ocasión y tiempo.

En los dos casos descritos por Covarrubias, la rama es de laurel y no de olivo, pero la diferencia de significado es poca, pues el olivo significaría la bonanza frente a la tormenta, la paz frente a la guerra, y el laurel invocaría el premio opuesto al castigo del rayo. En cualquier caso, clemencia y justicia o bien premio y castigo. Enfoques algo diferentes, pero vinculados ambos al poder exclusivo del monarca, que ha de mostrar su sabiduría en saber cuándo ha de ser benigno o inspirar temor, en ocasión y tiempo⁵.



Fig. 2. *Selectorum Symbolorum Heroicorum* (1619: 137).

⁴ Borja XLIV: «Del rayo, insignia de Júpiter». Ver en Borja (1998: 127 y ss.) el comentario de García Mahiques a la empresa 44.

⁵ Al fragmento citado de Covarrubias, precede una explicación que conviene tener en cuenta respecto al simbolismo del águila y el laurel: «Sigismundo Augusto, rey de Polonia, tuvo la empresa del águila que sube por el aire, con un ramo de laurel en el pico, y muchos rayos que bajan por un lado y otro, dando a entender lo que muchas veces hemos dicho, que el águila no es jamás herida del rayo y la mesma calidad y propiedad dan al laurel que para mayor sinificación le lleva en el pico, con el mote «*Iovi sacer*». Nerón batió una moneda de plata con su efigie, y por reverso un águila que tenía entre las garras un rayo con un ramo de laurel, y los emperadores que se le siguieron le imitaron en esto, pero mudando alguna cosa, como fue Domiciano, que puso la mesma águila sin el laurel y Vespasiano la esculpió con el rayo atravesado en el pico, y a la parte diestra el ramo de laurel». (Covarrubias, 2006: s. v. *águila*).

Girolamo Ruscelli (*Le imprese illustri*, Venecia: 1584, 290-293) dedica unas páginas y un grabado a la empresa del emperador del Sacro imperio romano germánico Maximiliano II (1527-1576), con el lema en griego «ENKAIRO EKATERON» cuya equivalencia en latín sería «*In oportunitate utrumque*». La empresa de Maximiliano se reproduce también en *Selectorum Symbolorum...* (1619: 39-40). Pudiera ser la empresa de este pariente Habsburgo la fuente directa de esta empresa de Felipe III, quien nació dos años después de muerto aquel.

Igualmente recoge la empresa Joachim Camerarius (1544: III, I) para encabezar su centuria dedicada a los animales voladores, acompañándola del lema que aparecía en el reverso de la medalla de Carlos V –«*Cuique suum*» (A cada uno lo suyo)– [fig. 3]. En Camerarius, la rama es de olivo, y no de laurel: “También los antiguos muestran algunas monedas, en las cuales se observa al águila posada con un rayo, al que se añade un ramo de olivo, representando tanto la paz como la guerra”. Insiste sobre ello en el epigrama: «En la izquierda sostiene el rayo, pero en la derecha la rama de olivo. Recuerda que la paz y la guerra han de ser tus obligaciones»⁶.

También la recoge Jacob Typotius en sus *Symbola* ([1601-1603]: 48-49). A pesar de que la imagen representa una rama de laurel, en la explicación alude a una de palma, representación figurada del premio.



Fig. 3. J. Camerario, *Symbolorum & Emblematum ex volatilibus et insectis desumptorum*, 1604, simb. I.

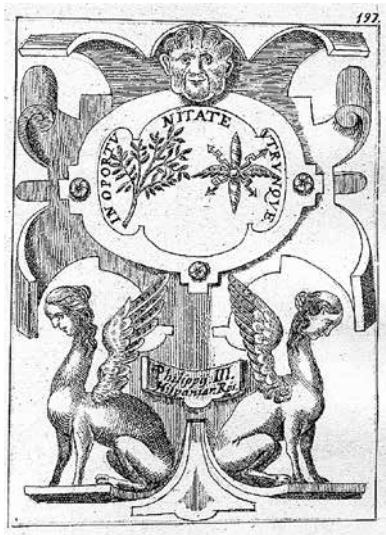


Fig. 4. F. Gómez de la Reguera, *Empresas de los Reyes de Castilla*, empresa 31.

⁶ Traducción mía del latín.

Francisco Gómez de la Reguera, en las *Empresas de los reyes de Castilla y de León*, obra que quedó manuscrita a su muerte, y que sabemos que estaba ya redactada en 1632, incluye las dos empresas de Felipe III⁷. Antes, en la empresa XXX, de Anna de Austria, al presentar los hijos que tuvo, hace un comentario sobre este rey:

don Felipe III, que sucedió en estos reinos para felicidad y aumento suyo. En cuyo reinado se abrazaron la justicia y la paz, triunfó la religión coronada de palmas y laureles, creció la abundancia entre las felicidades de los sucesos y la alegría se riyó en todos.

La primera empresa del rey Felipe III que representa Gómez de la Reguera (la número 31 de su colección) es la que lleva el mote «*In oportunitate utrumque*» (En ocasión y tiempo) [fig. 4]. El epigrama se expresa en un soneto:

En pacífica oliva o rayo fiero
 el respeto venere resplandores
 de humana majestad y entre candores
 luzca y vibre el valor, palma y acero.
 No siempre esté clemente o justiciero,
 alterne la clemencia y los rigores,
 la piedad, en la oliva, con favores,
 en el rayo, el rigor con lo severo.
 Y sea, pues, de un rey alta fatiga
 el respeto debido a su corona,
 piedad una y rigor cuando le obliga,
 y en favor y rigor, quien más le abona
 sea el favor, como de quien castiga,
 sea el rigor, como de quien perdona.

En la declaración en prosa da por sentado que las virtudes máximas de un gobernante son la justicia y la misericordia con equilibrio entre ambas, saber unir lo blando y lo áspero, lo familiar con lo severo, lo apacible con lo riguroso. Felipe III, según Gómez de la Reguera, mostró en esta empresa suya estas virtudes. La oliva siempre verde equivale a la clemencia; el rayo no siempre daña, nos previene primero con su luz y nos avisa con el ruido del trueno; nos castiga más con el temor que con el rigor del fuego. La empresa del rey muestra que templó el rigor con misericordia y la benignidad con el temor.

La segunda empresa del rey Felipe III que representa Gómez de la Reguera (la número 32 de su colección) ostenta en la *pictura* los dos globos (terrestre y celeste) y lleva por mote «*Et patri & patriae*» (por el Padre y por la Patria) [fig. 5]. El epigrama se expresa en un soneto:

⁷ Se han realizado dos ediciones modernas: *Empresas de los Reyes de Castilla y León*, editada por César Hernández Alonso (1991), que reproduce el manuscrito incompleto de la biblioteca del Seminario Diocesano de Valladolid, y la edición de Nieves Pena Sueiro, que edita el MS 17481 de la BNE, A Coruña, SIELAE, 2011. Citamos por esta última.

No vive para sí si considera
que vive en sí la púrpura sagrada;
es la corona a un rey carga pesada,
no caricia del Hado lisonjera.

Férase la grandeza más severa
a precio de un afán, y vinculada
en los hombros de un rey está librada,
ya la celeste, ya la terrestre esfera.

Justicia y religión de un rey han sido
desvelo y atención de su cuidado
de propios intereses desasido,

que, en el supremo imperio colocado
si en piedad para el cielo fue escogido,
para el mundo, en justicia está obligado.

La declaración en prosa de Gómez de la Reguera concluye alabando al piadoso Felipe III, que con esta empresa transmite que «por defensa y aumento de la religión católica y nuestra sagrada fe y por la felicidad, salud y amor de su patria y reino, perderá la vida, defendiendo y conservando su poder y fuerzas, la pureza en la religión, la paz, la abundancia y felicidad de su reino, *Et patri et patriæ*».

Otro interesante testimonio para conocer las empresas de Felipe III es un manuscrito que describe una «galera de aparato» destinada a representaciones festivas en el Palacio del Retiro en tiempos de Felipe IV, supuestamente patrocinada por el Marqués de Caracena y fabricada en Bruselas⁸. Tenía cinco grabados desplegables, de los que se conservan solo tres, realizados por Jacques van Werden y Lucas Vorstermans para mostrar las diferentes partes del barco. También se insertan empresas grabadas, entre las que está una asignada a Felipe III [fig. 6].

En esta representación de la empresa hay variantes con respecto a lo que hemos visto: en ella, un león coronado (que representa al rey) sostiene con su pata de-

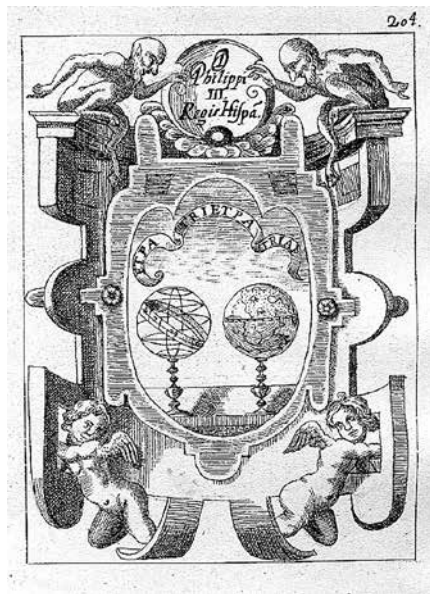


Fig. 5. F. Gómez de la Reguera, *Empresas de los Reyes de Castilla*, empresa 32.

⁸ *Descripción de la fragata «Nuestra Señora de la Concepción»*, [sin foliación ni paginación; pero p. 50]. Véase también Rodríguez de la Flor y Sanz Hermida (2002).

recha una lanza y con la izquierda muestra unas ramas de olivo y una cruz. El lema es «*In utrumque paratus*», es decir «Preparado para las dos», en alusión a lo que representan esos atributos (la guerra y la paz). En sus manos están ambas. El texto procede de la *Eneida* (2, 61-62) donde se hace referencia a la disposición del griego Sinón cuando se arriesga frente a los troyanos a vencerlos con su astucia. Para ello ingenia la argucia que conocemos como el «caballo de Troya» pues no se ofrecía otra opción a una muerte segura; sus dos alternativas eran vencer o morir:

*obtulerat, fidens animi atque in utrumque paratus
seu versare dolos seu certae occumbere morti*⁹

La misma *pictura* se representa en una medalla, de autor desconocido, que en el anverso lleva la efigie del rey Felipe III con gorguera, coraza y collar de la orden del Toison y en el reverso, con el lema «AD VTRVMQVE», un león con corona real, apoyado en sus patas traseras, con una lanza en la pata delantera derecha y una cruz y ramo de olivo en la pata delantera izquierda (Almagro Gorbea, 2005: 83, núm 68). Posiblemente fue encargada con motivo del ascenso al trono del rey (septiembre de 1598) o poco después. Parece transmitir a los rebeldes de Flandes que la paz tendría que ir acompañada por la aceptación de la fe católica. Al subir al trono Felipe III, Flandes era el único punto de sus posesiones que se mantenía en guerra, después de que Felipe II, el padre del monarca, hubiera firmado en mayo de 1598 con Enrique IV de Francia la Paz de Vervins (actual Aisne).

El poeta sevillano Juan de Jáuregui dedica en forma de madrigal un epigrama a esa medalla:

*A una medalla esculpida en oro, con el retrato del
Rey Felipe III, y una empresa del mismo*

Esta imperial efigie, en oro impresa,
cuya labor a su materia excede,
demuestra en voz expresa
cuánto el ingenio con el arte puede.
Filipo, aquí, por generosa empresa,
el ínclito león describe hispano,
que su derecha mano
empuña regia lanza, y amenaza
crudo rigor, y la siniestra abraza
de oliva un ramo tierno
y la sagrada cruz (blasón eterno).
Así denota que la paz y amparo
ofrece al más humilde y observante
de la cristiana fe; y al arrogante
de errada seta observador avaro,

⁹ «[...] fiado en su valor y dispuesto a una u otra cosa, lograr su propósito o sucumbir a una muerte segura».

promete rigurosa
 guerra, con mano acerba y poderosa:
 tanto a los unos áspero y airado,
 cuanto a los otros plácido y clemente.
 Esto dijera mismo el figurado
 generoso león, que denodado
 respira, vive y siente;
 mas rehusó el artífice prudente
 el dar a su viveza
 la voz que le negó naturaleza
 (Jáuregui (1993: 212-214)¹⁰.

Jáuregui interpreta el significado de la cruz unida al ramo de olivo: el rey promete paz y amparo a los observantes de la religión católica, y guerra contra los alejados o enfrentados a ella; puede mostrarse áspero y airado o bien plácido y clemente, según con quién¹¹.

En la portada grabada calcográfica de la obra *El embajador por don Juan Antonio de Vera i Çuniga... Conde de la Roca* (Sevilla, Francisco de Lyra, 1620) se asocian al monarca también los símbolos de la espada y el olivo con el mismo sentido.

La sentencia «*In utrumque paratus*» se ha usado como mote en numerosas ocasiones en que se plantea un dilema o disyuntiva para mostrar que se está igualmente dispuesto a asumir una u otra opción. Así se ve en la empresa del monje agustino Onofrio Panvinio recogida por Ruscelli (1584: 464-465) cuya *pictura* muestra un buey frente a un ara encendida y un carro. El monje transmitía con esta empresa su semblanza como hombre dispuesto tanto para el servicio divino como para el trabajo terrenal¹².

El mismo lema, sin la *pictura*, aparece asociado al rey Felipe III en un retrato grabado de Gaspar Bouttats que se incluye en *Las guerras de Flandes*, de Guido Bentivoglio (1687: 27). En la filacteria que corona el retrato se incluye el lema «*In utrumque paratus*» y se acompaña el retrato con un epigrama en francés donde se indica que el rey Felipe III está preparado tanto para la paz como para la guerra¹³.

El mote «*In utrumque paratus*» lo había empleado también Juan de Borja en sus *Empresas morales* (1581: 37), cuya *pictura* presenta un yunque con dos martillos. La lección que Borja transmite en su declaración es que la prudencia y discreción se muestran en hacer las cosas con tiempo, pues si se hacen inoportunamente, dañan más que

¹⁰ El Museo del Prado conserva una en la colección de medallas procedente del legado de Pablo Bosch y Barrau (Cano Cuesta, 2005).

¹¹ Nótese la semejanza con la insignia de la Inquisición, que ostenta la cruz, una espada y un ramo de olivo. Este simboliza paz para los herejes reconciliados con la Iglesia Católica, mientras que la espada amenaza a los herejes contumaces.

¹² Esta empresa será luego recogida por J. Camerarius (1604: II, emb. 24); y también en la gran obra emblemática de los jesuitas *Imago primi saeculi* (Amberes, 1640, 453).

¹³ La Biblioteca Nacional de España dispone de dos ejemplares en la Sala Goya (signaturas IBR/1534 y IBR/1535).

aprovechan, como el yunque, cuyo oficio es sufrir mientras lo golpea el martillo. Existe un tiempo para sufrir y otro para llevar a cabo nuestros propósitos.

Hemos podido ver, pues, que las empresas de Felipe III transmiten una imagen del monarca como defensor de la religión católica (es bien sabido que se le llamaba *El Piadoso*), al que le preocupa tanto mantener sus posesiones terrenales heredadas como mantener y defender la religión, para merecer el título de «Católicos» que ostentan los reyes españoles desde Isabel y Fernando. Felipe, haciendo uso de su prerrogativa de rey, puede ser benévolo o riguroso, según la oportunidad, que administrará oportunamente. Está preparado tanto para la paz y para premiar a los buenos (que se expresa mediante el olivo o el laurel) como para afrontar la guerra y castigar a los herejes (la lanza y el rayo). Para ambas cosas está preparado el rey: para ser amado y para ser temido, respondiendo a la pregunta que formulaba Maquiavelo.



Fig. 6. Divisa de Felipe III. Ms. AMN 0843 Ms.2583 / 000 [p. 50].

BIBLIOGRAFÍA

- ALMAGRO GORBEA, A. [2005]. *Medallas españolas: catálogo del Gabinete de Antigüedades*, Madrid, Real Academia de la Historia.
- BENTIVOGLIO, G. [1687]. *Las guerras de Flandes: desde la muerte del emperador Carlos V hasta la conclusión de la Tregua de doce años*, Amberes, Geronymo Verdussen.
- BORJA, J. DE [1581]. *Empresas Morales*, Praga, Jorge Nigrin.
- [1998]. *Empresas Morales*, R. GARCÍA MAHÍQUES (ed.), Valencia, Ajuntament de Valencia.
- CAMERARIUS, J. [1604]. *Symbolorum & emblematum ex volatilibus et insectis desumptorum centuria tercia collecta...* Francofurti, Ioh. Ammony.
- CANO CUESTA, M. [2005]. *Catálogo de medallas españolas*, Madrid, Museo Nacional del Prado.
- CHIFFLET, J.-J. [1632]. *Insignia gentilitia equitum ordinis Velleris aurei feccialium verbis enuntiat, a Joanne Jacobo Chiffletio*, Antverpiae, Ex Officina Plantiniana Balthasaris Moreti.
- COVARRUBIAS, S. DE [2006]. *Tesoro de la lengua castellana o española*, I. ARELLANO y R. ZAFRA (eds.), Madrid / Navarra, Iberoamericana / Universidad de Navarra.
- Descripción de la fragata «Nuestra Señora de la Concepción» realizada por el Marqués de Caracena* [manuscrito posiblemente escrito entre 1659 y 1664] AMN 0843 Ms.2583 / 000.
- GARCÍA MAHÍQUES, R. [1991]. *Flora emblemática. Aproximación descriptiva al código icónico*, Tesis doctoral, Universitat de València.
- GÓMEZ DE LA REGUERA Y SERNA, F. [2011]. *Empresas de los Reyes de Castilla*, N. PENA SUEIRO (ed.), A Coruña, SIELAE & Sociedad de Cultura Valle Inclán.
- JÁUREGUI, J. de [1993]. *Rimas*, J. MATAS CABBALLERO (ed.), Madrid, Cátedra . [Sevilla, 1618]

- LÓPEZ POZA, S. [2011]. «'Nec spe nec metu' y otras empresas o divisas de Felipe II», en R. ZAFRA y J. J. AZANZA (eds.), *Emblemática Trascendente*, Pamplona, Sociedad Española de Emblemática-Universidad de Navarra, 435-456.
- [2012]. «Empresas o divisas de Isabel de Castilla y Fernando de Aragón (los Reyes Católicos)», *Janus. Estudios sobre el Siglo de Oro*, I, 1-38. <<http://www.janusdigital.es/articulo.htm?id=5>> 3-7-12.
- PARADIN, C. [1557]. *Devises heroïques*, Lyons, Jean de Tournes and Guillaume Gazeau.
- RIPA, C. [1987]. *Iconología*, J. BARJA y Y. BARJA (trad. del italiano); R. M^a MARIÑO SÁNCHEZ-ELVIRA y F. GARCÍA ROMERO (trad. del latín y griego); A. ALLO MANERO (pról.), Torrejón de Ardoz, Akal, 2. vols.
- RODRÍGUEZ DE LA FLOR, F y SANZ HERMIDA, J. [2002]. «“Alciato flotante”. Simbólica de estado en una galera española del siglo XVII», en A. BERNAT y J.T. CULL (eds.), *Los días del Alción. Emblemas, Literatura y Arte del Siglo de Oro*, Palma de Mallorca, José J. de Olañeta, Universitat de les Illes Balears & College of the Holy Cross, 493-503.
- RUSCELLI, G. [1584]. *Le imprese illustri del signor Jeronimo Ruscelli: aggiuntovi nuovamente il quarto libro da Vincenzo Ruscelli da Viterbo*, In Venetia, appresso Francesco de Franceschi.
- Selectorum Symbolorum Heroicorum Centuria Gemina Enotata Atque enodata a Salomone Neugebauero a Cadano* [1619]. Francofurti, apud Lucam Jennis bibliopolam.
- TYPOTIUS, J. [s.d., pero 1601-1603]. *Symbola divina & humana Pontificum Imperatorum Regum*, Praga, [s. i.].